

# LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

## LANGUAGE SKILLS IN THE TEACHING AND LEARNING PROCESS

Víctor Hugo Armas<sup>1</sup>

Bolívar Ricardo Vaca Peñaherrera<sup>2</sup>

Universidad Técnica de Cotopaxi-Ecuador

Ana Jacqueline Urrego<sup>3</sup>

Universidad Iberoamericana del Ecuador- Ecuador

### RESUMEN

Las habilidades lingüísticas favorecen un conjunto de acciones que se ven reflejadas tanto dentro como fuera del aula. *Leer, escribir, escuchar o hablar* son habilidades fundamentales para el acceso al conocimiento y el desarrollo de otras capacidades, por lo que trabajarlas desde las distintas asignaturas es fundamental. Con la presentación de este ensayo, se pretende generar el interés por propiciar espacios para el desarrollo de las habilidades lingüísticas desde los ámbitos de acción de cada docente.

**Palabras clave:** habilidades lingüísticas, enseñanza y aprendizaje, acción docente.

### ABSTRACT

Language skills favor a set of actions that are reflected both inside and outside the classroom. Reading, writing, listening, or speaking are fundamental skills for access to knowledge and the development of other capacities, so working on them from different subjects is essential. With the presentation of this essay, it is intended to generate interest in fostering spaces for the development of linguistic skills from the fields of action of each teacher.

**Keywords:** language skills, teaching and learning, teaching action.

<sup>1</sup> PhD en Ciencias de la Educación, Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, Venezuela. Máster en Ciencias de la Educación por la Universidad Técnica de Cotopaxi. Licenciado en Ciencias de la Educación mención Biología y Química, Universidad Central del Ecuador. <https://orcid.org/0000-0002-1067-2455>.

<sup>2</sup> Master en Educación otorgado por la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos). Licenciado en Ciencias de la Educación mención Física y Matemática otorgado por la Universidad Técnica de Ambato. <https://orcid.org/0000-0002-8086-3118>.

<sup>3</sup> Dra. en Ciencias de la Educación. Universidad Fermín Toro. Magister en Educación Superior Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPB. Profesora en Educación Integral, Mención Lengua y Matemática. <https://orcid.org/0000-0002-4799-7931>. Email: [anaurrego70@gmail.com](mailto:anaurrego70@gmail.com)

**Finalizado:** Ecuador, Mayo-2020 / **Revisado:** Junio-2020 / **Aceptado:** Junio-2020

## Introducción

En el ámbito educativo son frecuentes las expresiones acerca de la necesidad de la integración de contenidos curriculares, pues el aprendizaje no consiste en el parcelamiento de conocimientos, sino que al contrario, es la aplicación en un momento dado y en diferentes situaciones de habilidades, actitudes, conocimientos y destrezas adquiridos. Por ello, el lenguaje juega un papel importante en la integración del conocimiento pues es un pilar básico para comunicar las ideas, percepciones y razonamientos que se originan desde diferentes disciplinas.

En virtud de considerar al lenguaje como elemento constitutivo tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales es que este ensayo recoge la intención de hacer un llamado de atención a los docentes de las diferentes áreas, y a los profesionales en general, para resarcir los resultados que lastimosamente reflejan desaciertos en la instrumentación del proceso de enseñanza y aprendizaje en Latinoamérica. Muestra de ello, son los indicadores obtenidos en las evaluaciones impulsadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, s.f) mediante el *Programme for International Student Assessment (PISA)*, programa concebido para ofrecer información que permita a los países miembros promover la toma de decisiones y políticas públicas con las aspiraciones de mejorar los resultados del aprendizaje en los diferentes niveles educativos. La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y competencia científica, específicamente en el área de lenguaje se trata de indagar en qué grado son manejadas por los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para beneficiarse de la lectura, para comprender los textos y usarlos en la búsqueda de conocimiento.

Venezuela y Ecuador no participaron en la aplicación de la prueba realizada en el año 2019, sin embargo, los resultados indicaron que los países latinoamericanos estuvieron relegados al final de la lista de puntajes,

situación de la que seguramente no escapan dichos países. No obstante, a esta perspectiva que se tiene de Latinoamérica, a nivel mundial se aprecian recurrentemente expresiones acerca de los bajos niveles de desempeño de los estudiantes en cuanto a la comprensión lectora y a la práctica eficaz de la lectura, pues hay una reproducción mecánica de la fonética de los símbolos escritos que observan en un texto y en muchos casos estos problemas se presentan en la educación universitaria.

Ante este panorama descrito, se puede decir entonces que los docentes indistintamente de la asignatura que se trabaje, bien sea química, lenguaje, matemática, historia o física, por nombrar algunas de las que conforman las unidades curriculares que se imparten en todos los niveles educativos; hacen uso de textos que deben ser comprendidos para sus posteriores aplicaciones, bien sea en la resolución de problemas o en la expresión analítica de los contenidos tratados. Al respecto, Belladonna, Rodríguez y Lagos (2009) exponen que:

Muchas veces creemos estar invirtiendo demasiado tiempo en contenidos o procedimientos que no son específicos del área, pero observamos que esta metodología crea hábitos de autonomía en el alumno que le reditarán a futuro y que, además, brinda mejores y mayores posibilidades de lectura. Entendemos, además, que aprender matemáticas no implica solamente adquirir contenidos conceptuales sino apropiarse de sus convenciones, de su forma de escribir y leer. (p. 201)

Por consiguiente, el lenguaje en el contexto educativo reviste vital importancia en el éxito o fracaso de los procesos de aprendizaje, pues el desarrollo de habilidades lingüísticas está vinculado a todos los procesos de la vida humana. Es más, es un compromiso del docente coadyuvar en el desarrollo integral de sus estudiantes para contribuir de ese modo al desarrollo de los pueblos, pues como parte de un colectivo todos deben de una u otra manera participar en la superación de dificultades, siendo la

comunicación lingüística un vehículo para presentar ideas y establecer consensos.

### **El docente en la formación de habilidades lingüísticas**

La misión del educador como ente formador no es solamente capacitar al individuo para realizar los procesos de escritura y lectura como actos mecánicos, sino más bien la de formar individuos sensibles a las diferentes manifestaciones culturales y a la necesidad de buscar mayor capacidad para dejar el legado cultural de una generación a otra. Puesto que “Las instituciones educativas forman parte de la comunidad y como tal, son también instrumentos que influyen en los cambios sociales, económicos, culturales y ambientales.” (Urrego y Rodríguez, 2019, p. 26).

Los sistemas educativos han incorporado enfoques, teorías y metodologías siguiendo tendencias alternativas del pensamiento, con el fin de obtener una comprensión más completa del contexto en el que se desenvuelve el estudiante. En este orden de ideas, para Márquez Pérez (2000) “... la ciencia busca estudiar los diferentes fenómenos, pero tomando en cuenta que aunque mentalmente -detengamos- el movimiento de acuerdo con nuestras necesidades analíticas y metodológicas para definir las relaciones, no debemos olvidar que la realidad social sigue su devenir...”(p.55). Es por ello que dicha realidad se expone por distintos actores sociales y este acercamiento de la ciencia a la sociedad ha permitido que surjan dos tipos de producción del conocimiento: uno producto de la ciencia y el que produce el sentido común.

Cabe destacar, que el proceso de generación de conocimientos con base en el sentido común, surgen de la interpretación de la realidad social por el hombre o grupos de ellos, sus aportes permiten comprender el contexto donde se desenvuelve y construir significados del mundo social donde actúa con la finalidad de contribuir al establecimiento

de normas y principios, todo ello a través del discurso social espontáneo. En este sentido es oportuno hacer referencia a que Cassany, Luna y Sanz (2003) explican que la actuación lingüística es “la utilización que cada hablante hace de la lengua en todos sus usos” (p.85). Es decir, la necesidad de comunicar genera situaciones adaptadas al contexto y es aquí que el docente indistintamente del área de estudio debe generar actividades con el propósito de hacer que los estudiantes implementen sus habilidades comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas; propiciando que estas habilidades se constituyan en una mejora en la calidad de vida al hacer que la forma de expresarse sea verbal o escrita, se ajuste a las circunstancias requeridas al igual que la capacidad de lectura y de escucha.

En tal sentido, las habilidades lingüísticas están relacionadas con la “capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia, en relación con las funciones y variedades de la lengua y con las suposiciones culturales en la situación de comunicación” (Pilleux, 2001, p. 2). Para Cassany, Luna y Sanz (2003) las habilidades lingüísticas se dividen en dos grupos: habilidades lingüísticas receptoras, que son leer y escuchar, y habilidades lingüísticas productivas las cuales son escribir y hablar.

Es común observar tanto a estudiantes como a profesionales con dificultad en la elaboración de escritos, pues en la comunicación oral la inmediatez permite ciertos errores que en algunos casos pasan inadvertidos dependiendo del contexto en el que se dé la situación comunicativa. Específicamente en escenarios educativos formales las habilidades lingüísticas receptoras son causales de contrariedades entre los estudiantes, pues la comprensión lectora y su habilidad de escucha para procesar informar deja en evidencia falencias al respecto.

Cassany (1999) explique que aprender a escribir requiere “aprender a elegir para cada contexto la variedad y el registro más

idóneo” (p.36). Esto obedece a que en la escritura debe existir una intencionalidad y direccionalidad relacionadas con el propósito de lo escrito. Entre otras cosas porque se asocian las ideas y las palabras de acuerdo con el conocimiento o perspectiva del lector. Por ello, la cultura escrita solo puede comprenderse en profundidad si se tiene en consideración la correlación existente entre el vínculo que une el sistema gráfico y la identidad cultural de la comunidad lingüística que lo practica.

### La función social de la escritura

Un acto tan común en la vida cotidiana como lo es la escritura, ha sido merecedor de diversas conjeturas acerca de su origen y evolución. Sin embargo, existe la certeza de que la escritura es el resultado de la necesidad comunicarse a distancia y tener evidencias de actos, que sin el uso de signos quedarían en el olvido. Ciertamente, es un rasgo cultural creado por las personas para darle perdurabilidad a sus ideas.

Para Olmos (1997) en la sociedad existe lo que denomina ubicuidad de la escritura, pues todo acontecimiento está relacionado con la producción escrita. Desde actividades sencillas como los nombres de las calles hasta la firma de contratos internacionales, por citar un ejemplo, constituyen muestras de lo importante y omnipresencia de la escritura en la vida cotidiana.

Tal es la importancia de la escritura para la humanidad que la función primordial de la escuela según Olmos es la de desarrollar habilidades básicas para la lectura, la escritura y la aritmética. Habilidades donde la expresión a través de símbolos es indispensable. Sin embargo, no es suficiente el cumplir con los requisitos escritos que existen en toda sociedad, tal como llenar formularios, hacer listas de mercado entre otros. La escritura sugiere una avanzada y compleja interrelación del hombre consigo mismo y con su entorno. Por esto es que la sociedad requiere de códigos escritos para que perdure el conocimiento que

se va construyendo socialmente como esencia viva de sus pueblos.

Para Riesco Terrero (2002) el proceso de la escritura ha progresado a medida que el ser humano va desarrollando su adaptación a las exigencias del entorno, por esto menciona que:

(...) el descubrimiento del lenguaje simbólico —visual, en constante evolución, el ser humano inmerso también en similar proceso de desarrollo— llevado por su anhelo de conocer y saber, de superarse y enseñar, fue aprendiendo, como consecuencia de la imperiosa necesidad convivencial, jurídico-administrativa, social y de interrelación a distancia, a pasar de una representación ideológico-volitiva oral, pictórica, etc., inicialmente rudimentaria y con frecuencia falsa e inexacta, a otra simbólico-cultural cada vez más ajustada a la realidad, más económica, rápida y ágil y, sobre todo, más amplia en cuanto a facilidad de comparación, perdurabilidad, campo de acción, validez jurídica, posibilidad de estudio y de reutilización, etc. (p.398)

En tal sentido, de acuerdo con lo expuesto por Riesco Terrero, la escritura está relacionada con un complejo espectro donde lo social, jurídico, económico y personal se cruzan para producir un proceso escritural que responde a las condiciones del contexto y la situación cultural. La escritura ha evolucionado de tal modo que el uso de signos convencionales por medio de elementos electrónicos ha generado una forma de comunicación con códigos característicos propiciados por compañías de redes sociales, los cuales tienen bastante aceptación a nivel general, pero han traído otras consecuencias desde el punto de vista de la escritura formal.

Aunque socialmente se acepten códigos a través de las redes sociales, la escritura debe seguir las reglas lingüísticas tales como la ortografía, sintaxis, enlaces, puntuación, la estructura, así como la variedad y el registro adecuado según el contexto. Todo ello a favor de la preservación y desarrollo de

formas de comunicación que garanticen el entendimiento en todos los aspectos de las situaciones de interacción humana. De tal modo que la escritura para Barrios (2009) “es una muestra de la forma individualizada de apropiar el conocimiento, de promover los registros, de evidenciar las concepciones del mundo y las interpretaciones de la realidad” (p.5).

### **Las habilidades cognitivas y las habilidades lingüísticas**

Aprender matemáticas, química, historia, entre otras; no implica solamente adquirir contenidos conceptuales sino apropiarse de sus convenciones, de su forma de escribir y leer usando la simbología y palabras técnicas en cada caso. En tal sentido, en todas las asignaturas y en la vida cotidiana debe existir la comprensión de enunciados, por ello, todas las instituciones educativas deben desarrollar habilidades para realizar los procesos de escritura y lectura no como actos mecánicos, sino más bien con un sentido significativo tanto para el emisor como para el receptor. En dichos procesos se parte desde la perspectiva individual, traducida en la producción de ideas que conviertan al texto en información comprensible para el lector, de modo que comparta la obtención del conocimiento en torno a la situación estudiada.

Ala par con el desarrollo de las habilidades lingüísticas están las habilidades cognitivas tales como describir, explicar, justificar, interpretar, evaluar, juzgar, y argumentar en las producciones comunicativas, pues en momentos determinados en el accionar del ser humano se requiere ir de la oralidad a la escritura, así como la interpretación de textos orales o escritos que pasan por el proceso de comprensión. Sin embargo, no en todos los actos la escritura es producto de la espontaneidad propia de la oralidad, sino que requiere de la depuración léxica, así como de elementos gramaticales.

Las *habilidades cognitivas* están relacionadas con posibilidades de carácter

intelectual que poseen las personas para realizar algo. “Son las facilitadoras del conocimiento, ... operan directamente sobre la información: recogiendo, analizando, comprendiendo, procesando y guardando información en la memoria, para, posteriormente, poder recuperarla y utilizarla dónde, cuándo y cómo convenga” (Herrera Clavero, 2001, p.3). Por ello, las habilidades cognitivas revisten importancia para la adecuada exposición de ideas, o la exposición de la situación que motiva el estudio, lo cual requiere de una elaboración rigurosa, ya que en la mayoría de las veces, se omiten elementos descriptivos que plasmen el interés del lector.

Así también, en el desarrollo de las habilidades cognitivas, se requiere de habilidad lectora, específicamente en la búsqueda de información relacionada con una temática elegida; pues al consultar fuentes documentales se debe lograr la comprensión de ideas expresadas por los autores en los diversos materiales, para desde allí sustentar los aspectos en los que el interesado desee hacer énfasis. Por supuesto, el desarrollo de las habilidades lingüísticas y las habilidades cognitivas en los procesos de lectura y escritura no resultan ser inmediatos, por el contrario, requieren de la intencionalidad para mejorar y progresar tanto desde el propio individuo que aprende como de quien media el aprendizaje.

Una de las habilidades que amerita su desarrollo por la diversidad de aplicaciones en las que se emplea es la argumentación, ésta requiere de agudeza y dedicación en su elaboración, pues tiene la finalidad de presentar las ideas generadas de acuerdo a un orden que relacione cada parte del texto, pero que a su vez le de integración. En la argumentación para Araque Escalona, Viera Zambrano, Corrales y Urrego (2019) “convergen unos elementos importantes como lo son los conectores, ellos permiten progresión lógica de las ideas o premisas a los fines de llegar a conclusiones producto de razonamientos articulados.” (p.54).

La argumentación oral, propia de un estudiante universitario, incide inexorablemente en sus éxitos académicos, laborales y en su desarrollo personal, igualmente sucede con la baja comprensión lectora y falta de dominio de la crítica que impide que tengan triunfo con el conocimiento científico que soporta sus estudios académicos. Es así que cuando se hace referencia a la habilidad para producir una argumentación adecuada, ésta involucra necesaria y obligatoriamente el dominio de estrategias verbales que harán posible un despliegue convincente de las ideas o creencias en conflicto. Es importante acotar que a fin de tener éxito en la argumentación y en cualquier actividad hay que leer, comprender e interpretar, y sobre todo, tener espíritu de persuasión.

### Conclusiones

Las habilidades lingüísticas son un eje transversal, en cuanto tienen relación con todas las áreas del currículo y se manifiesta en todos los ámbitos en que se desenvuelven las personas (relaciones interpersonales y sociales, medios de comunicación, literario y académico propiamente dicho). Se vinculan a lo que los sujetos escuchan, hablan, conversan y dialogan; leen y escriben, tanto sea para aprender ciencia, para resolver problemas matemáticos; para adquirir un sentido estético de la lengua (educación literaria); o para reflexionar acerca de la información que se procesa en el diario vivir.

Por otro lado, la escritura se hace significativa cuando tiene sentido socialmente, pues será relevante en la medida que sea comprendida por el grupo al cual está dirigido. Por ello, la reflexión crítica sobre estos puntos enriquece los conocimientos metadiscursivos y provee al emisor de criterios para producir su escrito y revisarlo, en términos más generales, para tomar decisiones conscientes sobre el modo en que desea insertarse en el campo académico y social.

Las instituciones educativas forman parte de la comunidad y como tal, son también instrumentos que influyen en los cambios sociales y culturales, pues en ellas se promueven actividades que pueden lograr mejorar situaciones que desde el lenguaje generan actitudes que favorecen a la comunidad. Por ello, no se debe pensar que se está invirtiendo tiempo en contenidos o procedimientos que no son específicos del área, porque las habilidades lingüísticas se ponen en práctica en todos los momentos de la acción humana.

### Referencias bibliográficas

- Araque Escalona, J. C.; Viera Zambrano, A.; Corrales, N. y Urrego, A.J. (2019). La argumentación como habilidad fundamental en el proceso de redacción académica. *Cifra Nueva*. N° 39. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/45848>
- Barrios, M.G. (2009). *La lectura y la escritura en los procesos de apropiación y producción de conocimiento*. Memorias del Congreso Internacional Lectura Universidad del Tolima, Colombia. [https://centroceri.com/wp-content/uploads/2019/12/la\\_lectura\\_y\\_la\\_escritura\\_en\\_los\\_procesos\\_de\\_apropiacion\\_y\\_produccion\\_de\\_conocimiento.pdf](https://centroceri.com/wp-content/uploads/2019/12/la_lectura_y_la_escritura_en_los_procesos_de_apropiacion_y_produccion_de_conocimiento.pdf)
- Belladonna, S.; Rodríguez, S. y Lagos, N. (2009). Letras y números: ¿una convivencia posible? En: *La lectura y la escritura: un asunto de todos/as*. P. Carlino y S. Martínez. (Coord.). Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue. <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/capitulo/271-la-lectura-y-la-escritura-un-asunto-de-todosas-memoriaspdf-WQOPB-libro.pdf>
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós
- Cassany, D.; Luna, M. y Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua*. Barcelona, España: Graó.

- Herrera Clavero, F. (2001). Habilidades cognitivas. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Universidad de Granada. <http://files.iramirez.webnode.es/200000021-5ca115d9b0/Habilidades%20Cognitivas.doc>
- Márquez Pérez, E. (2001). *Sociología de la Educación*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica.
- Olson, D. (1997). Un mundo sobre papel. Barcelona, España: Gedisa.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (s.f). El programa PISA de la OCDE. Qué es y para qué sirve. <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios filológicos*, (36), 143-152. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132001003600010>
- Riesco Terrero, A. (2002) Función social de la escritura. *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 12 Núm. 2. Universidad Complutense de Madrid. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0202220393A>
- Urrego, A. J. y Rodríguez, M. (2019). La investigación acción participativa para la organización comunitaria en Guadalupe, Municipio Jiménez. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (8), 25-37. <https://doi.org/10.37135/chk.002.08.04>